

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S. A."**

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de Abril del 2014 se reúnen los accionistas de la compañía H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S. A. en sus oficinas ubicadas en la calle Bello Horizonte N 11-32, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, y procede a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Cristian Estheban Gudiño Viteri	US \$ 362.700,00	362.700	75%
Marcela Lalama Larrea	US \$ 120.900,00	190.900	25%
TOTAL	US \$ 483.600,00	483.600	100%

Constatado el quórum Reglamentario y conforme el artículo 119 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social. A las 10:00 horas se instala la reunión; Preside la Junta el señor Cristian Estheban Gudiño Viteri; y, como Secretaria, la Gerente General de la compañía, señorita Marcela Lalama Larrea. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S. A.", y ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2013;
- 2.- Conocer el informe de labores del Presidente de la Compañía, por el ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2013;
- 4.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2013;
- 5.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2013; y,
- 6.- Conocer y Resolver sobre el Estado y Situación de la empresa.
- 7.- Designación del Comisario de la empresa.
- 8.- Designación de Auditores Externos.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la Convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y el Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:



1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra la señorita Marcela Lalama, quien manifiesta la situación de la Compañía fue favorable, lo que se refleja en un incremento en ventas del 10%. Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados para que la Empresa mantenga una estabilidad en el desenvolvimiento de sus actividades..

Los accionistas aprueban por unanimidad el mencionado informe.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer el Informe de Presidente de la Compañía, por el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor Nelson Fabián Gudiño Benavides, quien expresa que la Presidencia ha colaborado en todas las actividades e iniciativas que ha propuesto la Gerencia General.

Los accionistas aprueban por unanimidad el mencionado informe.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3.- Conocer el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2013.

Se pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por el licenciado Edgar Iván Pérez Ponce, Comisario de la Compañía, en el que expresa que la compañía ha observado y cumplido las normas legales, reglamentarias y estatutarias, propias a su naturaleza jurídica y las que rigen su actividad económica.

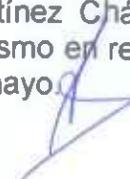
Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto:

4.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2013;

Se pone en conocimiento de los accionistas el informe preliminar de Auditoría Externa presentado por el señor Diego Boada de la firma Martínez Chávez y Asociados Cía. Ltda., con la indicación que habrá un alcance al mismo en relación a la situación de negocio en marcha, que se emitirá en el mes de mayo.



Los accionistas aprueban por unanimidad el informe preliminar de Auditoría Externa y toman nota que habrá un alcance en el mes de mayo, que en caso de ser positivo no necesitará ser conocido nuevamente por los accionistas, caso contrario se convocará a una nueva Junta.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el quinto punto del orden del día previsto:

5.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2013.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 2'433,070.70; Pasivos Totales de US\$ 2'996,435.90; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US\$ 2'433,070.70. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2013 la empresa tiene una utilidad de US\$ 62,229.80.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la ley de Compañías la señorita Marcela Lalama Larrea se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el sexto punto del orden del día previsto:

6.- Conocer y Resolver sobre el Estado y Situación de la compañía.

Toma la palabra el señor Cristian Estheban Gudiño Viteri, quien sugiere a la Junta que la utilidad sea reinvertida en la compañía.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción planteada.

El Presidente ordena se trate el séptimo punto del orden del día previsto:

7.- Designación del Comisario de la empresa.

Toma la palabra el señor Cristian Estheban Gudiño Viteri y mociona se designe como Comisario de la compañía al licenciado Edgar Iván Pérez Ponce. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año.

La moción una vez considerada es aceptada de forma unánime

El Presidente ordena se trate el octavo punto del orden del día previsto:



8.- Designación de Auditores Externos.

Toma la palabra el señor Cristian Estheban Gudiño Viteri y mociona se designe como Auditores Externos a la compañía Martínez Chávez y Asociados Cía. Ltda., para auditar la información contable financiera de la compañía por el año 2014.

La moción una vez considerada es aceptada de forma unánime

A las 12:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta y nombramientos.

A las 12:30 se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen a consideración de los accionistas, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretaria de la Junta y los accionistas asistentes



Cristian Estheban Gudiño Viteri
Presidente - Accionista



Marcela Lalama Larrea
Secretaria - Accionista